

Selección de Actividades culturales

<b>CODIGO:</b>	A1.10 ; A1.1.1 ; A1.1.2.1
<b>TEMA:</b>	Exposiciones ; Artes Plásticas ; Fotografía
<b>NOMBRE:</b>	Propuestas VEGAP 2024.
<b>LUGAR:</b>	Madrid
<b>CONVOCA:</b>	Vegap; Departamento de Exposiciones de la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos del Ayuntamiento de Madrid
<b>REQUISITOS:</b>	Público general.
<b>FECHAS:</b>	Hasta 10 de mayo de 2026 a las 14 horas.
<b>INFORMACION:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Exposición colectiva donde se recogen los 20 proyectos ganadores de la 28ª edición de PROPUESTAS VEGAP 2024.</li><li>- PROPUESTAS es un concurso anual único en su género, cuya principal finalidad es servir de estímulo a la creación artística, con la financiación de proyectos de los autores con nuevas obras dentro de las Artes Plásticas, las Nuevas Formas de Expresión Artística, la Fotografía, la Ilustración o el Diseño gráfico visual.</li></ul>
<b>PRECIO:</b>	Gratuito.
<b>PLAZO:</b>	Hasta 10 de mayo de 2026.
<b>PRESENTACION:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Lugar: Salas de exposiciones Conde Duque, calle Conde Duque, 9, 28015 Madrid. Teléfono: 917791345.</li><li>- Horarios:<ul style="list-style-type: none"><li>- De martes a sábado: de 10 a 14 horas y de 17:30 a 21 horas.</li><li>- Domingos y festivos: de 10:30 a 14 horas.</li></ul></li><li>- Cerrado: todos los lunes, 1 y 6 de enero, 1 de mayo, 24, 25 y 31 de diciembre.</li></ul>

[short.do/xsijGS](https://short.do/xsijGS)  
cdinfoexposiciones@madrid.es

Selección de Actividades culturales

- CODIGO:** A1.10 ; A1.1.1
- TEMA:** Exposiciones ; Artes plásticas
- NOMBRE:** Exposición del V Concurso ArTEAndo.
- LUGAR:** Alcobendas ; Madrid, Comunidad
- CONVOCA:** Fundación Conecta; Ayuntamiento de Alcobendas (colabora).
- REQUISITOS:** Familias, profesionales, vecinos, entidades y a toda persona interesada en el arte y la diversidad.
- FECHAS:** Desde el viernes 27 de marzo hasta el 17 de abril.
- INFORMACION:**
- La exposición es una oportunidad para disfrutar del talento artístico de personas con autismo, fomentar la sensibilización social y seguir construyendo una comunidad más inclusiva.
  - Podrán contemplarse obras de pintura, escultura, collage, arte digital, cómic, ilustración, cortometraje e intervenciones sobre objetos cotidianos, realizadas por artistas con autismo de distintas edades. Cada pieza representa una forma única de mirar, interpretar y compartir el mundo a través del arte.
  - Uno de los aspectos más emocionantes de esta edición será el protagonismo del grupo Habilidades Sociales 3.0 (HHSS 3.0) de Fundación ConecTEA, formado por personas autistas mayores de 18 años. Han sido ellos quienes han preparado la inauguración y serán ellos mismos quienes la presenten.
  - La muestra reunirá trabajos distribuidos en tres categorías: infantil (6 a 10 años), juvenil (11 a 17 años) y juvenil (11 a 17 años).
- PLAZO:** Hasta el 17 de abril de 2026.
- PRESENTACION:** Lugar: El Cubo del Centro Joven Imagina Alcobendas, C. de Ruperto Chapí, 18, 28100 Alcobendas, Madrid. Teléfono: 916 59 09 57

[short.do/CNKvR7](https://short.do/CNKvR7)

Selección de Actividades culturales

- CODIGO:** A1.1.3
- TEMA:** Artes escénicas
- NOMBRE:** La Obra "Soledad" de AMP Pinto.
- LUGAR:** Pinto ; Madrid, Comunidad
- CONVOCA:** Asociación AMP de Pinto
- REQUISITOS:**
- Público General: Está dirigida a toda la sociedad. Su intención es apelar a la sensibilidad del espectador y fomentar la reflexión sobre la soledad y la resistencia humana a través de la emoción.
  - Fomento de la Inclusión: Busca visibilizar el talento de las personas con discapacidad intelectual (quienes integran todo el elenco), demostrando el poder transformador del arte y reivindicando su derecho a la participación cultural plena.
- FECHAS:** 11 de abril de 2026 a las 19:00 horas.
- DURACION:** 60 Minutos (1 hora).
- INFORMACION:**
- ‘Soledad’ es la primera producción escénica de la Compañía de Teatro 24 Pies Descalzos, perteneciente a la Asociación AMP de Pinto.
  - Esta obra destaca por ser un proyecto de teatro inclusivo protagonizado íntegramente por personas con discapacidad intelectual.
  - Compañía: 24 Pies Descalzos, nacida del taller de teatro del COFOIL (Centro de Formación, Oportunidades e Inserción Laboral) de la asociación.
  - Elenco: Once actores y actrices que permanecen en escena durante toda la representación.
  - Temática: Se describe como una oda a la introspección, la emoción y la resistencia, utilizando el arte como herramienta de transformación social y visibilidad.
  - Propuesta escénica: Busca revelar "la grieta" a través de historias construidas colectivamente, apelando directamente a la sensibilidad del espectador.
  - Impacto: El proyecto forma parte de las iniciativas de Plena Inclusión Madrid para fomentar la cultura inclusiva y los derechos de las personas con discapacidad intelectual.
  - Esta propuesta escénica habla de parar, de mirarnos con calma, de dialogar con serenidad con la soledad que a cada persona nos acompaña.
  - Acompañarnos en la soledad es un acto de resistencia, es la única manera de dejar de sentirnos aislados.
  - Sostenernos en la incomodidad de la soledad es fundamental para conocernos y descubrir el mundo que nos rodea.
- PRECIO:** Entradas disponibles a partir de 5 euros.
- PLAZO:** Hasta el 11 de abril de 2026.
- PRESENTACION:**
- Lugar: Teatro Municipal Juan Prado. Calle Estrella de Elola 27 / Valdemoro (MADRID).
  - Venta de entradas a través del enlace web.

[short.do/gFGIyL](https://short.do/gFGIyL)

**Selección de Actividades de ocio y tiempo libre**

<b>CODIGO:</b>	A2.10 ; A1.1.6 ; A4.4
<b>TEMA:</b>	Educación ; Ecología y Medio Ambiente ; Animación sociocultural y tiempo libre
<b>NOMBRE:</b>	Programa de Actividades Ambientales. "Hábitat Madrid" Primavera 2026.
<b>LUGAR:</b>	Madrid, Comunidad ; Madrid
<b>CONVOCA:</b>	Ayuntamiento de Madrid, Dirección General de Sostenibilidad y Educación Ambiental
<b>REQUISITOS:</b>	Público en general. Mayores de 18 años acompañados de un adulto responsable.
<b>FECHAS:</b>	De abril a junio de 2026.
<b>INFORMACION:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Objeto: aprender y disfrutar en los itinerarios guiados por los parques y jardines, en las instalaciones ambientales, paseos en bici, talleres de varias temáticas (energía, agua, residuos, fotografía, etc.) y cómo no, conociendo nuestra flora y fauna urbana.</li><li>- Actividades programadas en diferentes centros de Educación Ambiental: CIEA Casa de Campo, CIEA Dehesa de la Villa, CIEA El Huerto del Retiro, PIEA Parque Juan Carlos I, etc.</li><li>- Consultar programación en el enlace web.</li></ul>
<b>PRECIO:</b>	Gratuito.
<b>PLAZO:</b>	Hasta el 30 de junio de 2026 o hasta cubrir plazas.
<b>PRESENTACION:</b>	Inscripción previa en el enlace web.

[acortar.link/vPIOr7](https://acortar.link/vPIOr7)  
proambiental@madrid.es

Selección de Actividades deportivas

- CODIGO:** A4.22 ; A4.22.12
- TEMA:** Deporte ; Fútbol
- NOMBRE:** Pruebas de Acceso Masculinas a la Academia del Atlético de Madrid para la Temporada 2026/27.
- CONVOCA:** Atlético de Madrid
- REQUISITOS:**
- Jugadores nacidos entre los años 2009 y 2015 (ambos inclusive).
  - Residentes en la Comunidad de Madrid, o en localidades de Toledo o Guadalajara,
- INFORMACION:**
- La Academia, que cuenta con 45 equipos masculinos y femeninos, pone en marcha su proceso de selección de futbolistas masculinos de cara al curso 2026/27.
  - Las pruebas están destinadas exclusivamente para las edades marcadas y las plazas son limitadas. Desde el club procesaremos las distintas solicitudes y las organizaremos por grupos, de tal forma que nos pondremos en contacto, por correo electrónico, con las personas interesadas, para informar del lugar, el día y la hora en las que se realizarán las distintas sesiones de selección.
  - La Academia trabaja bajo la misma metodología de entrenamiento, criterios y valores, de la mano de profesionales del club. Imparte una formación integral, según el modelo que ha consolidado por nuestra institución, en el que el deporte es considerado como una herramienta única para educar a las personas más jóvenes y prepararlos para la vida, inculcándoles los valores del trabajo, del esfuerzo, del sacrificio y de la constancia, que alcanzan su máxima expresión en nuestro primer equipo.
  - Además, los jugadores y jugadoras tendrán la posibilidad de vivir experiencias inolvidables entrenando de la mano de personal técnico especializado en la formación de jóvenes y compitiendo con sus compañeros y compañeras para defender los colores del Atlético de Madrid.
  - Una oportunidad única de formarse en un ambiente exclusivo y familiar en el que jugar, aprender y crecer, nutriéndose de los valores positivos del deporte.
- PLAZO:** Hasta el 29 de abril de 2026 a las 12:00 horas.
- PRESENTACION:** A través de la página web.

[short.do/U9GmxG](https://short.do/U9GmxG)

Selección de Becas en España

- CODIGO:** A3.14
- TEMA:** Estudios artísticos
- NOMBRE:** XXXIII Becas de Arte Fundación Botín 2026/2027.
- CONVOCA:** Fundación Botín
- REQUISITOS:**
- Artistas de cualquier nacionalidad y edad.
  - 1 beca se reservará con prioridad a españoles o residentes (como mínimo cinco años inmediatamente anteriores a la solicitud de la beca) menores de 30 años para trasladarse al extranjero con objeto de continuar su trabajo, estudio o estancia en residencia.
  - Las ayudas serán directas, indivisibles e intransferibles. No podrán utilizarse para otro fin que la realización del proyecto descrito en la solicitud.
- DOTACION:**
- El importe de cada una de las becas es de 23.000 euros.
  - Este importe comprende los conceptos de viajes, alojamiento, manutención, alquiler de equipos y estudio, y cualquier otro coste de producción relacionado con el proyecto.
  - Esta cantidad se incrementará con el seguro médico (solo si existe cambio de país de residencia).
- DURACION:** 9 meses.
- INFORMACION:**
- La Fundación Botín convoca 6 Becas de Arte.
  - Apoya la investigación y la producción artística de creadores nacionales e internacionales a través de sus Becas de Arte, al tiempo que participa activamente en el crecimiento de la comunidad artística española, prestando apoyo y oportunidades de aprendizaje no sólo a través de estas ayudas, sino también de talleres y de un ambicioso programa de exposiciones, gracias al cual los visitantes nacionales e internacionales tienen más oportunidades de conocer la mejor oferta artística internacional en un enclave inspirador.
  - Además, una vez finalizado el periodo de disfrute de la beca, la Fundación Botín continúa al lado de los artistas realizando un seguimiento cercano de su trabajo e incorporando, llegado el caso, alguna de sus obras a su Colección de arte a través de la compra.
  - Especializada en arte contemporáneo, la Colección cuenta con una trayectoria de más de cuarenta años y está integrada por obras realizadas en una gran variedad de medios, conviviendo en ella un plural mosaico de conceptos y trayectorias que, en su diferencia generacional y de posiciones, suponen en conjunto un testimonio sinigual del arte de nuestros días.
- PLAZO:** Hasta el 8 de mayo de 2026.
- PRESENTACION:** Formulario de solicitud y más información a través de la web.
- [short.do/PLDklH](https://short.do/PLDklH)  
[becas@fundacionbotin.org](mailto:becas@fundacionbotin.org)

Selección de Becas fuera de España

- CODIGO:** A4.34.4
- TEMA:** Prácticas profesionales
- NOMBRE:** Apoyo a la Investigación en Defensa para Estudiantes en Prácticas.
- LUGAR:** Bruselas ; Bélgica
- CONVOCA:** Agencia Europea de Defensa (AED).
- REQUISITOS:**
- Ser nacional de un Estado miembro que participe en la Agencia.
  - Tener derecho a gozar de todos sus derechos como ciudadanos.
  - Deberán aportar las referencias personales pertinentes que acrediten su idoneidad para el desempeño de sus funciones (se solicitará un extracto de los antecedentes penales o un certificado de buena conducta antes de la contratación).
  - Estar físicamente aptos para desempeñar sus funciones.
  - Poseer un conocimiento profundo (nivel mínimo C1 oral y escrito) de una de las lenguas de los Estados miembros participantes y un conocimiento satisfactorio (nivel mínimo B2 oral y escrito) de otra de estas lenguas en la medida necesaria para el desempeño de sus funciones.
  - No tener ningún interés personal (financiero, familiar o de otro tipo) que pueda entrar en conflicto con el desempeño desinteresado de sus funciones dentro de la Agencia.
  - Poseer, o estar en condiciones de obtener, un Certificado de Autorización de Seguridad del Personal válido (nacional o de la UE de nivel SECRETO UE/UE SECRETO).
  - Haber completado al menos el primer ciclo (mínimo tres años) de un curso de educación superior (educación universitaria) y haber obtenido un título completo o su equivalente antes de la fecha límite de presentación de solicitudes.
  - No haber realizado previamente durante más de seis semanas unas prácticas remuneradas o no remuneradas ni ningún tipo de empleo en otra institución, agencia u organismo de la UE.
  - No se impone ningún límite de edad a los candidatos para las prácticas; sin embargo, como cuestión de prioridad, las prácticas se ofrecen a los recién graduados universitarios.
  - A. Esencial: En la fecha límite para la presentación de solicitudes, los candidatos deberán cumplir con todos los criterios esenciales que se especifican a continuación:
    - Un título universitario (o título académico equivalente) en al menos uno de los siguientes campos: Ciencias, Ingeniería, Ciencias Políticas, Derecho, Estudios Europeos o similar.
    - Habilidades informáticas avanzadas, en particular en aplicaciones de MS Office (Word, PowerPoint, Excel) y SharePoint (o nociones de bases de datos), y la capacidad de trabajar en aplicaciones de oficina colaborativas y con soporte de IA (Microsoft Office 365, SharePoint, Copilot, Dynamics, etc.).
    - Un dominio muy bueno del inglés escrito y hablado (nivel mínimo C1).
  - B. Deseable:
    - Exposición a un entorno internacional.
    - Experiencia previa trabajando en equipo.
    - Experiencia y conocimientos en tecnología, investigación e innovación.
    - Disposición para aprender, interés en las nuevas tecnologías, la investigación y el desarrollo y los asuntos de defensa.
- FECHAS:** Fecha de inicio indicativa: 01/09/2026.
- DOTACION:**
- Los becarios reciben una asignación de 1.538,16 euros al mes. Además, reciben una asignación mensual fija para comidas de 100 euros.
  - Los alumnos con discapacidad podrán recibir un complemento a su beca equivalente a un máximo del 50 % del importe de la misma
- INFORMACION:**
- Tareas:
    - Tareas de apoyo administrativo y análisis de datos relacionadas con OSRA, la cartera de proyectos ad hoc y otras actividades del Equipo de Coordinación de RTI.
    - Realizar investigaciones documentales sobre temas relacionados con el panorama europeo de I+D en defensa y sobre tecnologías disruptivas emergentes (EDT, por sus siglas en inglés).
    - Apoyar la organización de reuniones y eventos bajo los auspicios de la Dirección de RTI.
    - Apoyar la preparación y el seguimiento de talleres operativos con expertos, así como las

reuniones políticas con los Estados miembros.

- Apoyar a la Dirección de RTI en la optimización de las operaciones.

Asumir tareas adicionales según sea necesario en beneficio del servicio.

**PLAZO:**

Hasta el 9 de abril de 2026.

**PRESENTACION:**

Solicitudes a través del enlace web.

[short.do/zquCAn](https://short.do/zquCAn)

Selección de Becas fuera de España

- CODIGO:** A4.34.4
- TEMA:** Prácticas profesionales
- NOMBRE:** Becario/a de Comunicación Corporativa.
- LUGAR:** Bélgica
- CONVOCA:** Comisión Europea de Turismo.
- REQUISITOS:**
- El/La solicitante deberá poseer un título universitario reconocido (Máster) en un campo relevante (Turismo, Asuntos de la UE/Relaciones Internacionales, Ciencias Políticas, Comunicación o similar).
  - El/La candidato/a debe ser un/a recién graduado/a con disponibilidad para incorporarse a un puesto de trabajo a tiempo completo. No se aceptarán solicitudes de candidatos/as que no se hayan graduado antes del inicio de las prácticas.
  - El/La candidato/a debe estar dispuesto/a trasladarse a Bruselas durante toda la duración de las prácticas.
  - No es posible trabajar a distancia desde fuera de Bélgica.
  - Para optar a este puesto de prácticas, los/las candidatos/as deben tener permiso de trabajo en Bélgica.
- DOTACION:** Las prácticas tienen una remuneración de 1250 EUR netos al mes.
- DURACION:** Seis meses (renovable).
- INFORMACION:**
- Becario/a de Comunicación Corporativa para su Departamento de Promoción.
  - Esta es una oportunidad apasionante para un profesional joven con gran motivación que desee iniciar una carrera en comunicación corporativa, redes sociales y colaboración con instituciones de la UE y organizaciones internacionales.
- PLAZO:** Hasta el 07 de abril de 2026.
- PRESENTACION:** Inscripciones a través del enlace web.

[short.do/RaVq0p](https://short.do/RaVq0p)

Selección de Becas fuera de España

- CODIGO:** A4.34.4
- TEMA:** Prácticas profesionales
- NOMBRE:** Gestión de la Innovación en Formación.
- LUGAR:** Bruselas ; Bélgica
- CONVOCA:** Agencia Europea de Defensa (AED).
- REQUISITOS:**
- Ser nacional de un Estado miembro que participe en la Agencia.
  - Tener derecho a gozar de todos sus derechos como ciudadanos.
  - Deberán aportar las referencias personales pertinentes que acrediten su idoneidad para el desempeño de sus funciones (se solicitará un extracto de los antecedentes penales o un certificado de buena conducta antes de la contratación).
  - Estar físicamente aptos para desempeñar sus funciones.
  - Poseer un conocimiento profundo (nivel mínimo C1 oral y escrito) de una de las lenguas de los Estados miembros participantes y un conocimiento satisfactorio (nivel mínimo B2 oral y escrito) de otra de estas lenguas en la medida necesaria para el desempeño de sus funciones.
  - No tener ningún interés personal (financiero, familiar o de otro tipo) que pueda entrar en conflicto con el desempeño desinteresado de sus funciones dentro de la Agencia.
  - Poseer, o estar en condiciones de obtener, un Certificado de Autorización de Seguridad del Personal válido (nacional o de la UE de nivel SECRETO UE/UE SECRETO).
  - Haber completado al menos el primer ciclo (mínimo tres años) de un curso de educación superior (educación universitaria) y haber obtenido un título completo o su equivalente antes de la fecha límite de presentación de solicitudes.
  - No haber realizado previamente durante más de seis semanas unas prácticas remuneradas o no remuneradas ni ningún tipo de empleo en otra institución, agencia u organismo de la UE.
  - No se impone ningún límite de edad a los candidatos para las prácticas; sin embargo, como cuestión de prioridad, las prácticas se ofrecen a los recién graduados universitarios.
  - A. Esencial: En la fecha límite para la presentación de solicitudes, los candidatos deberán cumplir con todos los criterios esenciales que se especifican a continuación:
    - Un título universitario (o título académico equivalente) en al menos uno de los siguientes campos: ingeniería, ciencias, estudios internacionales, estudios europeos o similar.
    - Habilidades informáticas avanzadas, en particular en aplicaciones de MS Office (Word, Excel, PowerPoint, Outlook), conocimiento de Microsoft SharePoint y familiaridad con la administración de bases de datos.
    - Un dominio muy bueno del inglés escrito y hablado (nivel mínimo C1).
  - B. Deseable:
    - Exposición a un entorno internacional.
    - Experiencia previa trabajando en equipo.
    - Experiencia y conocimientos en tecnología, investigación e innovación.
    - Disposición para aprender, interés en las nuevas tecnologías, la investigación y el desarrollo y los asuntos de defensa.
- FECHAS:** Fecha de inicio indicativa: 01/09/2026.
- DOTACION:**
- Los becarios reciben una asignación de 1.538,16 euros al mes. Además, reciben una asignación mensual fija para comidas de 100 euros.
  - Los alumnos con discapacidad podrán recibir un complemento a su beca equivalente a un máximo del 50 % del importe de la misma.
- DURACION:** Un año.
- INFORMACION:**
- Tareas:
    - Apoyar las tareas de secretaría de las reuniones y talleres relacionados con el Centro para la Innovación en Defensa de la UE.
    - Apoyar la organización de conferencias y eventos bajo los auspicios de la Dirección de RTI.
    - Realizar investigaciones documentales sobre temas relacionados con las áreas de Innovación en Defensa y Tecnología de Capacidades de la Agencia o sobre cualquier otro tema emergente.
    - Apoyar la preparación de reuniones operativas con expertos, así como reuniones políticas con los

Estados miembros.

- Asumir tareas adicionales según sea necesario en beneficio del servicio.

Hasta el 9 de abril de 2026.

**PLAZO:**

**PRESENTACION:**

Solicitudes a través del enlace web.

[short.do/W-aqre](https://short.do/W-aqre)

Selección de Becas fuera de España

- CODIGO:** A4.34.4
- TEMA:** Prácticas profesionales
- NOMBRE:** Becario/a en el Marco del Programa de Apoyo a la Investigación en Defensa Financiado por la UE.
- LUGAR:** Bruselas
- CONVOCA:** Agencia Europea de Defensa (AED).
- REQUISITOS:**
- Ser nacional de un Estado miembro que participe en la Agencia.
  - Tener derecho a gozar de todos sus derechos como ciudadanos.
  - Deberán aportar las referencias personales pertinentes que acrediten su idoneidad para el desempeño de sus funciones (se solicitará un extracto de los antecedentes penales o un certificado de buena conducta antes de la contratación).
  - Estar físicamente aptos para desempeñar sus funciones.
  - Poseer un conocimiento profundo (nivel mínimo C1 oral y escrito) de una de las lenguas de los Estados miembros participantes y un conocimiento satisfactorio (nivel mínimo B2 oral y escrito) de otra de estas lenguas en la medida necesaria para el desempeño de sus funciones.
  - No tener ningún interés personal (financiero, familiar o de otro tipo) que pueda entrar en conflicto con el desempeño desinteresado de sus funciones dentro de la Agencia.
  - Poseer, o estar en condiciones de obtener, un Certificado de Autorización de Seguridad del Personal válido (nacional o de la UE de nivel SECRETO UE/UE SECRETO).
  - Haber completado al menos el primer ciclo (mínimo tres años) de un curso de educación superior (educación universitaria) y haber obtenido un título completo o su equivalente antes de la fecha límite de presentación de solicitudes.
  - No haber realizado previamente durante más de seis semanas unas prácticas remuneradas o no remuneradas ni ningún tipo de empleo en otra institución, agencia u organismo de la UE.
  - No se impone ningún límite de edad a los candidatos para las prácticas; sin embargo, como cuestión de prioridad, las prácticas se ofrecen a los recién graduados universitarios.
  - A. Esencial: En la fecha límite para la presentación de solicitudes, los candidatos deberán cumplir con todos los criterios esenciales que se especifican a continuación:
    - Título universitario (o título académico equivalente) en al menos uno de los siguientes campos: Ciencias, Ingeniería, Administración de Empresas/Pública, Relaciones Internacionales, Ciencias Políticas, Economía, Estudios Europeos o similar.
    - Conocimientos avanzados de informática, en particular en aplicaciones de MS Office (Word, Excel, PowerPoint, Outlook) y SharePoint (o nociones de bases de datos).
    - Un dominio muy bueno del inglés escrito y hablado (nivel mínimo C1).
  - B. Deseable:
    - Conocimientos en gestión de I+D/I+D/Innovación.
    - Conocimientos en gestión de proyectos.
    - Exposición a un entorno internacional.
    - Experiencia previa trabajando en equipo.
    - Proactividad y disposición para hacer preguntas y recibir comentarios.
- FECHAS:** Fecha de inicio indicativa: 01/09/2026.
- DOTACION:** Los becarios reciben una asignación de 1.538,16 euros al mes. Además, reciben una asignación mensual fija para comidas de 100 euros.
- INFORMACION:**
- Tareas:
    - Borradores de presentaciones y actas de reuniones (principalmente para reuniones de coordinación del FED, reuniones de puntos de contacto de I+D y reuniones internas).
    - Apoyar la gestión del conocimiento y la documentación de la Unidad a través de las diferentes herramientas informáticas (Portal EDA basado en SharePoint y Plataforma de Colaboración EDA / ECP, Sistema de Gestión de Programas y Proyectos EDA / PPM).
    - Apoyar la preparación de las contribuciones de la EDA a los programas de trabajo del FED.
    - Contribuir al seguimiento de las subvenciones del FED, según se solicite.
    - Participación en los asuntos de EDF con los CapTechs (Grupos de Tecnología de Capacidades).

- Recopilar y procesar datos sobre los participantes del EDF.
- Asumir tareas adicionales según sea necesario en beneficio del servicio.

**PLAZO:**

Hasta el 9 de abril de 2026.

**PRESENTACION:**

Solicitudes a través del enlace web.

[short.do/sKDAcN](https://short.do/sKDAcN)

**Selección de Cursos**

<b>CODIGO:</b>	A1.8
<b>TEMA:</b>	Charlas, debates y conferencias
<b>NOMBRE:</b>	Agentforce World Tour 2026.
<b>LUGAR:</b>	Madrid
<b>CONVOCA:</b>	Salesforce
<b>REQUISITOS:</b>	Personas interesadas.
<b>FECHAS:</b>	Jueves 16 de abril, 2026 de 8:30h a 18:00h.
<b>INFORMACION:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- En un solo día descubrirás cómo las empresas están conectando ventas, servicio, marketing y datos para impulsar el crecimiento y cómo están llevando Customer 360 al siguiente nivel con IA agéntica.</li><li>- ¿Qué hace especial este evento?</li><li>- Casos reales en acción (Agentforce City). Organizaciones como AEDAS Homes, CaixaBank, IBERIA o la Universidad Europea compartirán cómo están aplicando IA en sus procesos.</li><li>- Enfoque aplicable al sector público. Cómo conectar datos, automatizar procesos y mejorar la experiencia ciudadana.</li><li>- Demos prácticas. Ejemplos concretos de cómo optimizar atención, comunicación y operaciones.</li><li>- Networking con expertos y otros organismos. Para compartir enfoques y buenas prácticas.</li></ul>
<b>PRECIO:</b>	Gratuito previa inscripción.
<b>PLAZO:</b>	Hasta completar aforo.
<b>PRESENTACION:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Inscripciones a través de la página web.</li><li>- Lugar: Pabellón 14.0 IFEMA Av. del Partenón, 5, Barajas, 28042 Madrid</li></ul>

[short.do/C\\_srkt](https://short.do/C_srkt)

Selección de Cursos

<b>CODIGO:</b>	A4
<b>TEMA:</b>	Inclusión
<b>NOMBRE:</b>	Volu.ME / El Arte de la Inclusión.
<b>LUGAR:</b>	Chipre ; Asia Occidental
<b>CONVOCA:</b>	Politistiko Ergastiri Ayion Omolyiton (ONG juvenil)
<b>REQUISITOS:</b>	Trabajadores juveniles, formadores, líderes juveniles, gestores de proyectos juveniles, mentores voluntarios, entrenadores juveniles, profesores, educadores, pedagogos.
<b>FECHAS:</b>	Del 15 al 19 de abril de 2026.
<b>DOTACION:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Alojamiento y comida.</li><li>- Será cubierto por los organizadores</li><li>- Reembolso de viajes:</li><li>- Reembolsaremos los costes de viaje en función de las posibilidades más baratas, por ejemplo, billetes de tren de segunda clase, vuelos en clase económica, etc., dentro del límite establecido, desde el lugar de residencia hasta el lugar de la actividad y el regreso, basándonos en las tarifas de la "calculadora de distancias" de la <a href="https://erasmus/plus.ec.europa.eu/dc/node/2626">https://erasmus/plus.ec.europa.eu/dc/node/2626</a> de la Comisión Europea.</li></ul>
<b>INFORMACION:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Este Curso Erasmus se creó con la necesidad de ofrecer a los participantes la oportunidad de comprender la exclusión y la inclusión dentro de los entornos educativos.</li><li>- El arte de identificar elementos que no apoyan procesos inclusivos y tratarlos con herramientas de metodología no formal.</li><li>- Nuestro objetivo es empoderar a la educación de adultos para que descubra más sobre el potencial de incluir a estudiantes que podrían excluirlos de las oportunidades de aprendizaje.</li><li>- Este curso Erasmus ha sido diseñado para educadores/trabajadores juveniles de diferentes materias que deseen descubrir nuevos métodos interactivos de aprendizaje y enseñanza que permitan un enfoque más inclusivo para estudiantes y estudian.</li><li>- Comprender la exclusión y la inclusión y cómo afrontarlas en entornos educativos ha sido un tema que desconcierta a los educadores.</li></ul>
<b>PRECIO:</b>	Sin cuota de participación.
<b>PLAZO:</b>	Hasta el 3 de abril de 2026.
<b>PRESENTACION:</b>	Inscripción a través del enlace web.  <a href="https://short.do/01iJZp">short.do/01iJZp</a> trainingexperiences@politistiko-ergastiri.org

Selección de Cursos

**CODIGO:** A4.34.3  
**TEMA:** Formación ocupacional  
**NOMBRE:** Campamento de Impacto.  
**LUGAR:** Portugal  
**CONVOCA:** Mi Isla de Madeira (ONG juvenil).  
**REQUISITOS:** Responsables de la toma de decisiones de organizaciones que trabajan con jóvenes de zonas rurales y remotas , así como de organizaciones centradas en la acción climática, las competencias verdes y el desarrollo sostenible.  
**FECHAS:** Del 11 al 17 de mayo de 2026.  
**DOTACION:** - El alojamiento, las comidas y la formación están cubiertos por el programa Erasmus+.  
- Los gastos de viaje se reembolsarán de acuerdo con las tarifas y distancias del programa Erasmus+.  
**DURACION:** 5 días  
**INFORMACION:** - Esta capacitación de 5 días en Madeira reúne a miembros del personal de organizaciones que desean fortalecer el impacto positivo, la visibilidad y el reconocimiento de su trabajo con jóvenes.  
- Durante la capacitación, los participantes trabajarán en:  
- Medición del impacto social de su organización.  
- Competencias digitales para organizaciones sin fines de lucro.  
- Narración de historias para generar impacto.  
- Comunicación estratégica.  
- Creación de una sólida presencia en línea.  
- Relaciones públicas.  
- Estrategias de recaudación de fondos.  
- La formación está organizada por un equipo de periodistas, educadores, expertos en comunicación, diseñadores gráficos y web. Creamos publicaciones, materiales visuales, plataformas digitales y herramientas gamificadas que ayudan a las organizaciones a comunicar su trabajo y los resultados de sus proyectos de forma clara y eficaz. Nuestros proyectos han recibido numerosos reconocimientos y premios nacionales e internacionales por su innovación e impacto.  
- Los participantes también tendrán tiempo para intercambiar experiencias con otras organizaciones que trabajan con jóvenes y en temas relacionados con el clima en diferentes regiones de Europa.  
**PRECIO:** Gratuito.  
**PLAZO:** Hasta el 3 de abril de 2026.  
**PRESENTACION:** A través de la página web.  
  
[short.do/a1UN40](https://short.do/a1UN40)  
[info@mymadeiraisland.com](mailto:info@mymadeiraisland.com)

Selección de Cursos

<b>CODIGO:</b>	A4
<b>TEMA:</b>	Charlas, debates y conferencias
<b>NOMBRE:</b>	Master Talk en Vivo: El Museo Como Espacio de Cuidado.
<b>CONVOCA:</b>	Instituto Mexicano de Curaduría y Restauración (IMCR)
<b>REQUISITOS:</b>	Profesionales del sector cultural, educadores, gestores y personas interesadas en el bienestar humano dentro de las instituciones.
<b>FECHAS:</b>	Sábado 18 de abril de 2026 de 19:00 a 21:00 horas.
<b>DOTACION:</b>	El IMCR suele ofrecer esta charla sin costo adicional si te inscribes en alguno de sus cursos de especialización de abril (como el de "Informes y fichas técnicas").
<b>DURACION:</b>	2 horas.
<b>INFORMACION:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- El IMCR suele ofrecer esta charla como un beneficio gratuito al inscribirse en sus cursos de especialización de abril (como el de "Informes y fichas técnicas") o mediante un registro individual.</li><li>- La Master Talk en vivo: El museo como espacio de cuidado se llevará a cabo exclusivamente en modalidad virtual (en línea).</li><li>- Al ser organizada por el Instituto Mexicano de Curaduría y Restauración (IMCR), la sesión utiliza plataformas digitales para permitir la participación internacional.</li><li>- Esta charla explora cómo las instituciones culturales pueden transformarse en entornos que promueven el bienestar emocional y la inclusión a través de las neurociencias aplicadas.</li><li>- Contenidos:<ul style="list-style-type: none"><li>- Neurociencias aplicadas a la museología.</li><li>- Diseño de experiencias museales más conscientes, inclusivas y humanas.</li><li>- El museo como agente de escucha y transformación social.</li></ul></li><li>- Modalidad: En línea (vía Zoom o plataforma del IMCR).</li><li>- Detalles del Evento:<ul style="list-style-type: none"><li>- Temática Principal: Se centra en el diseño de experiencias sensibles y empáticas, utilizando herramientas de la neurociencia para crear dispositivos que fomenten el bienestar humano dentro del entorno museístico.</li><li>- Formato: Es una sesión de conocimiento rápido diseñada para profesionales de museos, educadores y gestores culturales interesados en la museología crítica.</li></ul></li></ul>
<b>PRECIO:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Público General: 17.00 euros (aproximadamente).</li><li>- Detalles de la conexión:<ul style="list-style-type: none"><li>- Plataforma: Se realiza vía Zoom o a través del aula virtual propia del IMCR.</li><li>- Acceso: Una vez realizado el pago de 17.00 euros y enviado el comprobante, recibirás el enlace de acceso y la contraseña en tu correo electrónico.</li></ul></li></ul>
<b>PLAZO:</b>	Hasta el 18 de abril de 2026.
<b>PRESENTACION:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Formulario de registro: Puedes apartar tu lugar a través del formulario oficial de registro (Jotform).</li><li>- Registro a través del enlace web.</li></ul>

[short.do/z3EpSW](https://short.do/z3EpSW)

[cursos.imcr@gmail.com](mailto:cursos.imcr@gmail.com)

Selección de Cursos

<b>CODIGO:</b>	A4.34.3
<b>TEMA:</b>	Formación ocupacional
<b>NOMBRE:</b>	El Yo Creativo: Prácticas Artísticas para el Empoderamiento Juvenil.
<b>LUGAR:</b>	Noruega
<b>CONVOCA:</b>	Conexiones Creativas
<b>REQUISITOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Miembros o colaboradores de organizaciones juveniles que trabajan regularmente con jóvenes (la organización debe tener un número OID válido).</li><li>- Trabajadores juveniles, educadores, trabajadores sociales y líderes comunitarios.</li><li>- Formadores interesados en integrar métodos artísticos en el trabajo con jóvenes.</li><li>- Participantes abiertos al aprendizaje experimental y a la exploración creativa.</li><li>- Personas interesadas en utilizar el arte como herramienta de autoexpresión y empoderamiento juvenil.</li><li>- Participantes con buen dominio del inglés.</li><li>- Personas mayores de 18 años con residencia legal en el país en el que residen actualmente.</li></ul>
<b>FECHAS:</b>	Del 20 al 29 de mayo de 2026.
<b>DOTACION:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- El alojamiento y la manutención durante el curso de formación están cubiertos.</li><li>- Reembolso de gastos de viaje consultar página web.</li></ul>
<b>INFORMACION:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Objetivos del curso de formación:</li><li>- Explorar la relación entre creatividad, autoconciencia y desarrollo personal.</li><li>- Fortalecer las capacidades creativas de los trabajadores juveniles a través de prácticas artísticas.</li><li>- Experimentar diferentes formas de arte como herramientas para la reflexión y la expresión.</li><li>- Introducir técnicas de concentración y autorrealización que fomenten el pensamiento creativo.</li><li>- Desarrollar actividades artísticas prácticas que puedan implementarse con jóvenes.</li><li>- Fomentar que los trabajadores juveniles utilicen el arte como método para apoyar la exploración de la identidad y el empoderamiento.</li><li>- El curso de formación se basa en principios de aprendizaje experiencial , lo que permite a los participantes aprender a través de la experiencia directa, la reflexión y la interacción.</li></ul>
<b>PRECIO:</b>	Gratuito.
<b>PLAZO:</b>	Hasta el 3 de abril de 2026.
<b>PRESENTACION:</b>	A través de la página web

[short.do/SshiJx](https://short.do/SshiJx)  
stevkovska.elena@yahoo.com

Selección de Cursos

<b>CODIGO:</b>	A4.34.3
<b>TEMA:</b>	Formación ocupacional
<b>NOMBRE:</b>	TOTEM: Formación de Formadores con Mentalidad Erasmus.
<b>LUGAR:</b>	Rumanía
<b>CONVOCA:</b>	Pregúntate a ti mismo(ONG juvenil).
<b>REQUISITOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Trabajadores juveniles que actualmente trabajan con jóvenes.</li><li>- Trabajadores juveniles que son nuevos en el ámbito juvenil pero que participan activamente como voluntarios en una organización.</li><li>- Formadores que desean mejorar sus competencias.</li><li>- Docentes que desean iniciar una carrera docente y que ya participan en actividades extracurriculares.</li><li>- Voluntarios de organizaciones sin ánimo de lucro que deseen convertirse en formadores.</li><li>- Edad mínima: mayores de 18 años.</li></ul>
<b>FECHAS:</b>	Del 15 al 24 de mayo de 2026.
<b>DOTACION:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Gastos (alojamiento, transporte, comida, etc.) relacionados con la participación en el mismo estarán cubiertos.</li><li>- Reembolso de gastos de viaje consultar página web.</li></ul>
<b>INFORMACION:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Los objetivos de nuestro proyecto son:<ol style="list-style-type: none"><li>- 1. Mejorar las competencias de los participantes para identificar las necesidades de los jóvenes con los que trabajan.</li><li>- 2. Ayudar a los participantes a comprender mejor cómo preparar e implementar una sesión de capacitación.</li><li>- 3. Desarrollar las habilidades de los participantes para implementar y analizar métodos de educación no formal.</li></ol></li></ul>
<b>PRECIO:</b>	Gratuito.
<b>PLAZO:</b>	Hasta el 3 de abril de 2026.
<b>PRESENTACION:</b>	A través de la página web <a href="https://short.do/iDbHCK">short.do/iDbHCK</a> elena.cernat16@yahoo.com

Selección de Otras ofertas de empleo

- CODIGO:** A4.23
- TEMA:** Derecho
- NOMBRE:** Plazas de Abogadas y Abogados Fiscales Sustitutos Correspondientes al Año Judicial 2026/2027.
- CONVOCA:** Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes
- REQUISITOS:**
- Estudios mínimos licenciado/a.
  - Ser español o española, mayor de edad y carecer de antecedentes penales.
  - Ser persona licenciada o graduada en Derecho y no estar incurso en las causas previstas en el artículo 44 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal.
  - No haber cumplido la edad de jubilación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 201.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, ni cumplirla antes del inicio del año judicial al que se refiere la convocatoria.
  - Emitir declaración formal de no haber desempeñado en los dos últimos años, empleo, cargo o profesión incompatible en el territorio de la fiscalía en la que se pretenda el nombramiento como Abogada o Abogado Fiscal sustituto, o declaración formal de haberlo efectuado, con especificación en este caso del empleo, cargo o profesión incompatible, o de cualquier otra circunstancia de la que derive alguna de las incompatibilidades reguladas en el capítulo VI de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, teniendo en cuenta que las Abogadas o Abogados Fiscales sustitutos no podrán ejercer sus cargos en una fiscalía en cuyo territorio hayan ejercido como profesional de la abogacía o de la procura en los dos años anteriores a su nombramiento.
  - No haber sido cesado por las causas previstas en los apartados e) y f) del artículo 38 del Real Decreto 147/2022, de 22 de febrero, si subsistieran las circunstancias que dieron lugar al cese.
  - No hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
  - No haber sido cesado como magistrada o magistrado suplente, jueza o juez sustituto o letrada o letrado de la administración de justicia sustituto por falta de idoneidad o aptitud.
  - No haber sido separado mediante procedimiento disciplinario de la carrera judicial, de la carrera fiscal, de un cuerpo del Estado, de las comunidades autónomas o de las administraciones locales, ni suspendido para el ejercicio de funciones públicas en vía disciplinaria o judicial, salvo que haya sido debidamente rehabilitado.
  - No haber renunciado al llamamiento en los términos previstos en el artículo 28 del Real Decreto 147/2022, de 22 de febrero.
  - No haber sido sancionada o sancionado en expediente disciplinario por su ejercicio profesional como Abogada o Abogado Fiscal sustituto, salvo que se haya cancelado la anotación de la sanción o esta fuera susceptible de cancelación.
  - Quienes opten por el cupo de reserva para personas con discapacidad deberán indicarlo de forma expresa, marcando la casilla correspondiente al formalizar su inscripción, además de reunir los siguientes requisitos:
    - Tener una discapacidad en grado igual o superior al 33 por ciento.
    - Compatibilidad para el desempeño de las funciones y tareas correspondientes a la función fiscal.
- INFORMACION:** Los abogados o abogadas fiscales sustitutos, juristas que no pertenecen a la carrera fiscal, podrán ser llamados para realizar tareas de sustitución, apoyo o refuerzo, desempeñando funciones de carácter no permanente en el Ministerio Fiscal, siempre que no sea posible acudir a la sustitución profesional entre miembros de la carrera fiscal o al desempeño por fiscales titulares de la medida de apoyo o refuerzo.
- PLAZO:** Hasta el 08 de abril de 2026.
- PRESENTACION:** Quienes deseen participar en este proceso deberán formalizar su solicitud mediante el asistente de inscripción, que le guiará durante todo el proceso y que estará disponible en el portal del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, <https://www.mjusticia.gob.es>, sección «Ciudadanía», «Empleo Público y Acceso a Profesiones», «Acceso a convocatorias por perfiles profesionales», «Abogados Fiscales Sustitutos».

**FUENTE:**

[short.do/HpzpP2](https://short.do/HpzpP2)  
asistente.fiscales@mju.es  
BOE 23/03/2026 Num.72

**Selección de Otras ofertas de empleo**

- CODIGO:** A2.10
- TEMA:** Educación
- NOMBRE:** Educador/a Aula.
- CONVOCA:** Asociación Libre para la Educación Personalizada y Humana de los Trastornos del Espectro del Autismo (Aleph/tea).
- REQUISITOS:**
- Bachillerato/ FP Grado medio/Certificado Profesionalidad
  - Experiencia en el ámbito de la discapacidad intelectual y/o trastornos del espectro del autismo.
  - Se valora:
    - Formación teórico/práctica acreditada en autismo y/o discapacidad intelectual.
    - Experiencia apoyando a personas con Trastornos del Espectro del Autismo y/o discapacidad intelectual o del desarrollo.
    - Formación en Sistemas Alternativos de Comunicación, modelo de Apoyo Conductual Positivo , Apoyo Activo y Calidad de Vida.
- DOTACION:** Salario según XV Convenio colectivo general de centros y servicios de atención a personas con discapacidad.
- INFORMACION:**
- Lugar de trabajo: Colegio Aleph.
  - Jornada parcial 80%.
  - Tipo de contrato: Indefinido.
  - Funciones principales:
    - Velar por los derechos, la dignidad y la imagen social de todos los alumnos del centro, y de manera concreta de los alumnos a los que apoya.
    - Apoyar a los alumnos y favorecer el bienestar de los mismos.
    - Apoyar a los alumnos en diferentes actividades de enseñanza aprendizaje del centro velando por el cumplimiento de los objetivos personales en sus programaciones.
    - Participar en el desarrollo de las distintas actividades escolares que le sean encomendadas durante la jornada escolar.
- PLAZO:** Hasta el 06 de abril de 2026 a las 14:00h.
- PRESENTACION:** Enviar CV a través de la dirección de correo electrónico. Referencia en el asunto: 20.25-26. EDUCADOR (ATE).COLEGIO.
- [short.do/vgu8Mx](https://short.do/vgu8Mx)  
selecciondepersonal@aleph-tea.org

Selección de Otras ofertas de empleo

- CODIGO:** A4.51
- TEMA:** Informática
- NOMBRE:** Responsable de Soporte IT y Proyectos Digitales.
- LUGAR:** Madrid
- CONVOCA:** Eurodesk Brussels Link
- REQUISITOS:**
- Mínimo 3 años trabajando en un puesto de administración de sistemas o equivalente.
  - Experiencia en la preparación de especificaciones y procedimientos de TI.
  - Experiencia impartiendo sesiones de formación (online o presenciales) para grupos diversos.
  - Experiencia en gestión de proyectos.
  - Experiencia en administración web es un plus.
  - Experiencia previa en una organización o asociación (europea) es una ventaja.
  - Un fuerte compromiso con la superación personal y mantenerse actualizado con las tendencias y tecnologías emergentes en el sector.
  - Se requiere un permiso de trabajo válido para Bélgica.
  - Este puesto requiere viajes ocasionales a eventos por toda Europa.
  - El trabajo es de oficina. El solicitante podrá trasladarse a Bruselas y trabajar en un entorno internacional (el inglés es el idioma de trabajo).
  - Consultar resto de requisitos.
- DOTACION:**
- El salario bruto mensual es de 3.500 EUR.
  - Las ventajas incluyen un 13th 20 días legales + 8 días libres extralegales, vales para comer, contribución al transporte local, beneficios por teletrabajo (150 EUR) y un plan de seguro.
- DURACION:** Contrato indefinido a tiempo completo (38 horas a la semana).
- INFORMACION:**
- El responsable de Soporte IT y Proyectos Digitales garantiza el funcionamiento fluido, seguro y fácil de usar de las herramientas y plataformas digitales de Eurodesk, en estrecha colaboración con proveedores externos de TI y la red Eurodesk. Proporcionan soporte y formación de TI de primera línea al personal, coordinadores nacionales y multiplicadores. Trabajando estrechamente con el equipo, mejoran los procesos internos y externos, utilizan datos y encuestas para apoyar el desarrollo de la calidad y contribuyen a proyectos de automatización digital e IA. Este puesto es ideal para alguien con fuertes habilidades comunicativas, empatía y curiosidad, que disfruta resolviendo problemas, aprendiendo nuevas herramientas rápidamente y haciendo que la tecnología sea accesible e inspiradora para los demás.
  - Tareas:
    - Gestión y soporte de usuarios.
    - Coordinación de proyectos de TI.
    - Datos y encuestas.
- PLAZO:** Hasta el 05 de abril de 2026.
- PRESENTACION:** Inscripciones a través del correo electrónico.

[short.do/QqRuts](https://short.do/QqRuts)  
vacancy@eurodesk.eu

**Selección de Otras ofertas de empleo**

- CODIGO:** A2.10
- TEMA:** Educación
- NOMBRE:** Educador/a de Comedor.
- CONVOCA:** Asociación Libre para la Educación Personalizada y Humana de los Trastornos del Espectro del Autismo (Aleph/tea).
- REQUISITOS:**
- Bachillerato/ FP Grado medio/Certificado Profesionalidad.
  - Experiencia en el ámbito de la discapacidad intelectual y/o trastornos del espectro del autismo.
  - Se valora:
    - Formación teórico/práctica acreditada en autismo y/o discapacidad intelectual.
    - Experiencia apoyando a personas con Trastornos del Espectro del Autismo y/o discapacidad intelectual o del desarrollo.
    - Formación en Sistemas Alternativos de Comunicación, modelo de Apoyo Conductual Positivo y orientación Centrada en la Persona.
- FECHAS:** Incorporación a partir del 8 de septiembre.
- DOTACION:** Salario según XV Convenio colectivo general de centros y servicios de atención a personas con discapacidad.
- INFORMACION:**
- Lugar de trabajo: Colegio Aleph.
  - Jornada parcial 29%. De lunes a viernes de 13:00h a 15:00h.
  - Tipo de contrato: Fijo discontinuo.
  - Funciones principales:
    - Velar por los derechos, la dignidad y la imagen social de todos los alumnos del centro, y de manera concreta de los alumnos a los que apoya.
    - Apoyar a los alumnos y favorecer el bienestar de los mismos.
    - Apoyar a los alumnos en diferentes actividades de enseñanza aprendizaje del centro velando por el cumplimiento de los objetivos personales en sus programaciones.
    - Participar en el desarrollo de las distintas actividades escolares que le sean encomendadas en los tiempos de patio, comedor y aula.
- PLAZO:** Hasta el 06 de abril de 2026 a las 14:00h.
- PRESENTACION:** Enviar CV a través de la dirección de correo electrónico. Referencia en el asunto: 19.25-26 EDUCADOR COMEDOR.
- [short.do/wSsN2j](https://short.do/wSsN2j)  
selecciondepersonal@aleph-tea.org

**Selección de Otras ofertas de empleo**

- CODIGO:** A7
- TEMA:** Empleo temporal
- NOMBRE:** Investigador R1 / Postgraduado no Doctor. Línea de Investigación: Emisiones de Gases Efecto Invernadero. Tareas en "Otros".
- LUGAR:** Madrid
- CONVOCA:** CEIGRAM/Universidad Politécnica de Madrid
- REQUISITOS:**
- Formación requerida: Título universitario en áreas como Ciencias Ambientales, Biología, Ingeniería Agronómica o Química.
  - Competencias clave: Buen nivel de inglés técnico y manejo de herramientas estadísticas (como R o Python).
- FECHAS:** Del 2 de mayo al 30 de octubre de 2026.
- DURACION:**
- Contrato temporal, jornada completa.
  - Proyecto de 6 meses.
- INFORMACION:**
- Esta oferta de empleo para un Investigador R1 (Postgraduado no Doctor) en el CEIGRAM (UPM) se centra en el estudio técnico y científico de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), con un enfoque práctico en la mitigación del cambio climático.
  - El objetivo principal es medir y analizar cómo se generan y reducen los gases contaminantes.
  - Entorno de Trabajo:
    - Laboratorios y Despachos: El trabajo de oficina y análisis de datos se realiza en las instalaciones del CEIGRAM dentro del campus.
    - Trabajo de Campo: Dependiendo del proyecto específico de emisiones de GEI, podrías desplazarte ocasionalmente a estaciones experimentales o fincas agrícolas en la Comunidad de Madrid para la toma de muestras.
    - Ubicación: Madrid (Campus Ciudad Universitaria / ETSIAAB).
    - Colaboración: Trabajarás dentro del Grupo COAPA, un equipo referente en contaminación de agroecosistemas.
- PLAZO:** Hasta el 15 de abril de 2026.
- PRESENTACION:**
- Ubicación: Ciudad Universitaria.
  - Escuela: ETSI Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas (ETSIAAB).
  - Dirección: Av. Puerta de Hierro, 2 / 4, 28040 Madrid.
  - Inscripción a través del enlace web.
- [short.do/Bqy\\_8c](https://short.do/Bqy_8c)  
empleo.idi@madrid.org

**Selección de Otras ofertas de empleo**

- CODIGO:** A2.10
- TEMA:** Educación
- NOMBRE:** Educador/a. Recurso Apoyo Necesidades Conductuales.
- CONVOCA:** Asociación Libre para la Educación Personalizada y Humana de los Trastornos del Espectro del Autismo (Aleph/tea).
- REQUISITOS:**
- Bachillerato/ FP Grado medio/Certificado Profesionalidad.
  - Experiencia en el ámbito de la discapacidad intelectual y/o trastornos del espectro del autismo.
  - Se valora:
    - Formación teórico/práctica acreditada en autismo y/o discapacidad intelectual.
    - Experiencia apoyando a personas con Trastornos del Espectro del Autismo y/o discapacidad intelectual o del desarrollo.
    - Formación en Sistemas Alternativos de Comunicación, modelo de Apoyo Conductual Positivo y orientación Centrada en la Persona.
- DOTACION:** Salario según XV Convenio colectivo general de centros y servicios de atención a personas con discapacidad.
- INFORMACION:**
- Lugar de trabajo: Colegio Aleph.
  - Jornada parcial 83%.
  - Tipo de contrato: Contrato temporal desde la fecha de contratación hasta el 19 de junio de 2026.
  - Funciones principales:
    - Velar por los derechos, la dignidad y la imagen social de todos los alumnos del centro, y de manera concreta de los alumnos a los que apoya.
    - Implementar el Plan de Apoyo Conductual Positivo de los alumnos que lo requieran.
    - Apoyar a los alumnos y favorecer el bienestar de los mismos.
    - Apoyar a los alumnos en diferentes actividades de enseñanza aprendizaje del centro velando por el cumplimiento de los objetivos personales en sus programaciones.
    - Participar en el desarrollo de las distintas actividades escolares que le sean encomendadas en los tiempos de patio, comedor y aula.
- PLAZO:** Hasta el 06 de abril de 2026 a las 14:00h.
- PRESENTACION:** Enviar CV a través de la dirección de correo electrónico. Referencia en el asunto: 18.25-26 EDUCADOR RECURSO APOYO CONDUCTA. COLEGIO ALEPH.
- [short.do/znieiJ](https://short.do/znieiJ)  
selecciondepersonal@aleph-tea.org

**Selección de Otras ofertas de empleo**

<b>CODIGO:</b>	A1.11 ; A7
<b>TEMA:</b>	Ferías ; Empleo
<b>NOMBRE:</b>	Feria de Empleo 2026 Fundación Generation.
<b>LUGAR:</b>	Madrid
<b>CONVOCA:</b>	Fundación Generation España
<b>REQUISITOS:</b>	Personas interesadas.
<b>FECHAS:</b>	9 de abril de 2026 de 09:00 a 14:00h.
<b>INFORMACION:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- ¿Buscas trabajo o quieres impulsar tu carrera?.</li><li>- Espacio de encuentro entre empresas comprometidas con el talento y profesionales en búsqueda activa de nuevas oportunidades laborales.</li><li>- Durante la jornada podrás conocer de primera mano a empresas de distintos sectores, ampliar tu red de contactos y participar en procesos de selección abiertos, así como acudir a nuestros talleres formativos.</li></ul>
<b>PRECIO:</b>	Gratuito
<b>PLAZO:</b>	Hasta cubrir plazas.
<b>PRESENTACION:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Inscripciones obligatorias en el enlace web.</li><li>- Lugar: Factoría Industrial de Villaverde (Avenida Real de Pinto 162, 28021, Madrid).</li></ul>

[short.do/MOGZIF](https://short.do/MOGZIF)

Selección de Otras ofertas de empleo

- CODIGO:** A2.10
- TEMA:** Educación
- NOMBRE:** Profesor/a. Tutor/a del aula.
- CONVOCA:** Asociación Libre para la Educación Personalizada y Humana de los Trastornos del Espectro del Autismo (Aleph/tea).
- REQUISITOS:**
- Diplomatura en Educación Especial o Grado de Magisterio con mención en Educación Especial.
  - Experiencia en el ámbito de la discapacidad intelectual y/o trastornos del espectro del autismo.
  - Se valora:
    - Experiencia como docente y/o tutor de un grupo/aula.
    - Experiencia apoyando a personas con Trastornos del Espectro del Autismo y/o discapacidad intelectual o del desarrollo.
    - Conocimiento y experiencia en Sistemas Alternativos de Comunicación. Lenguaje natural asistido.
    - Conocimiento y experiencia en el desarrollo de metodologías inclusivas.
    - Conocimiento en el modelo de Apoyo Conductual Positivo.
    - Conocimiento en el modelo de Apoyo Activo.
    - Formación y experiencia en Planificación Orientada a la persona y familia.
- DOTACION:** Salario según XVI Convenio colectivo general de centros y servicios de atención a personas con discapacidad.
- INFORMACION:**
- Lugar de trabajo: Colegio Aleph.
  - Jornada parcial 100%.
  - Tipo de contrato: SUSTITUCIÓN ( para cubrir una IT).
  - Funciones principales:
    - Velar por los derechos, la dignidad y la imagen social de todos los alumnos del centro, y de manera concreta de los alumnos del que es tutor/a.
    - Coordinar y ejecutar el proceso de planificación, desarrollo y evaluación de la programación educativa individual para orientarla a los resultados personales de cada alumno/a.
    - Apoyar a cada alumno en su proceso de enseñanza y aprendizaje facilitando los recursos y estrategias que se requieran para el logro de sus objetivos personales.
    - Organizar el día a día para el buen funcionamiento del grupo aula y el bienestar de cada alumno.
    - Coordinar y dirigir todos los apoyos que el alumno precisa durante la jornada escolar.
    - Coordinar la participación de cada miembro del equipo de aula en el desarrollo de los procesos de enseñanza / aprendizaje de los alumnos que configuran su grupo aula.
    - Coordinar la comunicación con la familia de cada alumno y transmitir al equipo de coordinación del colegio Jefatura y Dirección), a los profesionales que apoyan al alumno y a las familias, la información relevante de este alumno.
    - Realizar sus tareas de tutor con cada alumno velando por el cumplimiento de los acuerdos realizados y realizar el seguimiento tutorial de los mismos.
    - Participar en la elaboración de documentos del servicio educativo y otras actividades y tareas no docentes que le sean encomendadas y requeridas por el equipo directivo.
- PLAZO:** Hasta el 06 de abril de 2026 a las 14:00h.
- PRESENTACION:** Enviar CV a través de la dirección de correo electrónico. Referencia en el asunto: 17.25-26 PROFESOR-TUTOR.COLEGIO ALEPH.
- [short.do/NOqB3y](https://short.do/NOqB3y)  
selecciondepersonal@aleph-tea.org

Selección de Premios

<b>CODIGO:</b>	A6
<b>TEMA:</b>	Artes aplicadas y oficios artísticos
<b>NOMBRE:</b>	Festival Imagina 2026. San Javier.
<b>LUGAR:</b>	Murcia
<b>CONVOCA:</b>	Ayuntamiento de San Javier, Concejalía de Juventud
<b>REQUISITOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Edad: Jóvenes artistas o colectivos con integrantes de entre 16 y 35 años.</li><li>- Nacionalidad: Abierto a creadores nacionales y extranjeros residentes en España.</li><li>- Disciplinas: Se aceptan todas las expresiones (artes plásticas, visuales, escénicas, música, nuevas tecnologías, etc.).</li></ul>
<b>FECHAS:</b>	Del 7 al 10 de mayo de 2026.
<b>DOTACION:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Ayudas económicas: El festival suele otorgar una cuantía para la producción de los proyectos seleccionados (el monto exacto varía según la categoría y el proyecto).</li><li>- Alojamiento y manutención: La organización suele cubrir estos gastos para los artistas de fuera de la zona durante los días de montaje y festival.</li></ul>
<b>INFORMACION:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Este evento de arte emergente transforma los espacios públicos de San Javier y Santiago de la Ribera en un museo al aire libre.</li><li>- Especificaciones del Proyecto:</li><li>- Ubicación: Las propuestas deben estar diseñadas para su exhibición en espacios públicos (calles, plazas, fachadas) o espacios municipales cedidos de San Javier y Santiago de la Ribera.</li><li>- Originalidad: Los proyectos deben ser preferiblemente inéditos o adaptarse específicamente al entorno del festival.</li><li>- Viabilidad: La obra no debe comprometer la seguridad pública ni el mobiliario urbano de forma permanente.</li></ul>
<b>PLAZO:</b>	Hasta el 12 de abril de 2026.
<b>PRESENTACION:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- RRSS de Festival Imagina (@festivalimagina)</li><li>- Consulta de bases través del enlace web.</li></ul> <p><a href="https://short.do/6gi4aA">short.do/6gi4aA</a> juventud@sanjavier.es</p>

Selección de Premios

<b>CODIGO:</b>	A6.52.1
<b>TEMA:</b>	Tesis
<b>NOMBRE:</b>	Premio "Nicolás Pérez Serrano" para Tesis Doctorales en Derecho Constitucional.
<b>CONVOCA:</b>	Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC)
<b>REQUISITOS:</b>	Personas físicas que sean autoras de tesis doctorales en Derecho Constitucional, presentadas para la obtención del título de doctor desde el 26 de agosto de 2025 (día siguiente al día de cierre de la anterior convocatoria), y en 2026 hasta la fecha de cierre de solicitudes de esta convocatoria, que hayan sido leídas y calificadas con sobresaliente cum laude en las universidades españolas o su equivalente de máxima calificación en las universidades extranjeras.
<b>DOTACION:</b>	4.000 euros.
<b>INFORMACION:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Tesis doctorales en Derecho Constitucional, escritas en cualquiera de las lenguas oficiales españolas o en lengua inglesa, que incorporen resultados originales de investigación y que no hayan sido publicadas.</li><li>- Además, no pueden haber sido galardonadas con anterioridad con premios que impliquen compromiso de cesión de derechos de autor.</li><li>- El carácter inédito del trabajo no impide la difusión de la obra en repositorios universitarios.</li><li>- El premio se otorgará a la mejor tesis, que a juicio del Jurado, haya sido presentada para la obtención del grado de doctor/a desde el 26 de agosto de 2025 (día siguiente al día de cierre de la anterior convocatoria), y en 2026 hasta la fecha de cierre de solicitudes de esta convocatoria, leída y calificada con Sobresaliente Cum Laude en las universidades españolas o su equivalente de máxima calificación en las universidades extranjeras.</li></ul>
<b>PLAZO:</b>	Hasta el 23 de abril de 2026.
<b>PRESENTACION:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- La presentación de las tesis que opten al premio se realizará en el Registro General del CEPC, Plaza de la Marina Española 9, Madrid - 28013, DIR3 EA0040767, o en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.</li><li>- Información a través del enlace web.</li></ul>
<b>FUENTE:</b>	<p><a href="https://short.do/iJkkME">short.do/iJkkME</a> BOE 20/03/2026 N° 70</p>

Selección de Premios

- CODIGO:** A6.57
- TEMA:** Medio Ambiente
- NOMBRE:** XXI Premio Biodiversidad España.
- CONVOCA:** Fundación BBVA
- REQUISITOS:**
- Los candidatos serán personas jurídicas, públicas o privadas, sin ánimo de lucro, que cumplan los siguientes requisitos:
  - Tener sede en España.
  - Estar legalmente constituidas con anterioridad al año 2024.
  - Tener como objetivo la realización de actividades relacionadas con la conservación de la biodiversidad y el medio ambiente.
- DOTACION:** Existirá un solo premio, dotado con 250.000 euros, un diploma y un símbolo artístico.
- INFORMACION:** El premio reconoce la ejecución de proyectos, políticas y/o actuaciones particularmente significativas de conservación y protección de hábitats, especies o ecosistemas en España, que hayan sido concluidos antes del 31 de diciembre de 2025, con resultados objetivados en la conservación de la biodiversidad. Las actuaciones deben haber sido desarrolladas sobre la base del mejor conocimiento científico en conservación.
- PLAZO:** Hasta el 30 de abril de 2026, a las 13:00 h del mediodía (hora peninsular española).
- PRESENTACION:**
- Las candidaturas podrán ser directas, presentadas por los propios interesados, o indirectas, a través de la presentación de cartas de nominación por parte de otras personas físicas o jurídicas.
  - Solo será válida la presentación de la documentación de las candidaturas en español, a excepción de las cartas de nominación y las cartas de apoyo, que sí podrán ser aportadas en inglés.
  - Todas las candidaturas serán presentadas exclusivamente a través del formulario digital disponible en el sitio web de la Fundación BBVA.

[short.do/9Vvvr5](https://short.do/9Vvvr5)  
biodiversidad@fbbva.es

**Selección de Premios**

- CODIGO:** A4.57.9.1 ; A4.57.1 ; A4.28
- TEMA:** Relato ; Poesía ; Documentación
- NOMBRE:** Convocatoria para Participar en el "Festival 5 Noches Cinco Villas". Festival Literario Nacional: Relatos, Poesía y Documentales de Leyendas 2026.
- LUGAR:** Zaragoza
- CONVOCA:** Cátedra UNESCO; España Creativa; Ministerio de Cultura y Deporte, Dirección General del Libro, del Cómic y de la Lectura (colabora)
- REQUISITOS:**
- Personas interesadas.
  - Consultar categoría a través del enlace web.
- DOTACION:**
- En el marco de estas cinco noches se entregarán un total de 8 Premios:
  - 3 Premios en la modalidad de Relatos.
  - 3 Premios en la modalidad de Poesía.
  - 2 Premios en la modalidad de Documentales de Leyendas.
  - Repartidos todos ellos uno por cada categoría y estarán dotados en material de lectura y audiovisual.
- INFORMACION:**
- Objeto: fomentar la lectura y la creatividad literaria de los niños, jóvenes y personas mayores en el mundo rural, y poner en valor su patrimonio inmaterial como recurso clave para hacer frente al problema de abandono y despoblación que sufren la mayoría de los pueblos.
  - En el festival tendrán lugar talleres de creación literaria y poética, de cine y de emprendimiento creativo, proyección de películas y tertulias literarias, conferencias y mesas redondas, pero los protagonistas del festival, además de la gente de los pueblos sede del festival, los 40 finalistas de relatos, poesías y documentales de leyendas que seleccionarán tres jurados de expertos y que se presentarán en las 5 Noches de Mayo de 2026: 15 mayo en Tauste, 16 de mayo en Castejón de Valdejasa, 23 de mayo en Luesia, 29 de mayo Biel y 30 de mayo en El Frago.
- PLAZO:** Hasta el 20 de abril de 2026.
- PRESENTACION:**
- A través de la dirección de correo electrónico, adjuntando el relato.
  - Más información en el enlace web.
- [short.do/EF81nS](https://short.do/EF81nS)  
info@espanacreativa.es

Selección de Premios

<b>CODIGO:</b>	A6.52.1
<b>TEMA:</b>	Tesis
<b>NOMBRE:</b>	Premio "Luis Díez del Corral" para Tesis Doctorales en Historia de las Ideas y de las Formas Políticas, Teoría Política Normativa y Filosofía Política.
<b>CONVOCA:</b>	Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC)
<b>REQUISITOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Personas físicas que sean autoras de tesis doctorales en Historia de las Ideas y de las Formas Políticas, Teoría Política Normativa y Filosofía Política, presentadas para la obtención del título de doctor desde el 25 de agosto de 2025 (día siguiente al día de cierre de la anterior convocatoria), y en 2026 hasta la fecha de cierre de solicitudes de esta convocatoria, que hayan sido leídas y calificadas con sobresaliente cum laude en las universidades españolas o su equivalente de máxima calificación en las universidades extranjeras.</li></ul>
<b>DOTACION:</b>	4.000 euros.
<b>INFORMACION:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Tesis doctorales en Historia de las Ideas y de las Formas Políticas, Teoría Política Normativa y Filosofía Política, escritas en cualquiera de las lenguas oficiales españolas o en lengua inglesa, que incorporen resultados originales de investigación y que no hayan sido publicadas.</li><li>- Además, no pueden haber sido galardonadas con anterioridad con premios que impliquen compromiso de cesión de derechos de autor.</li><li>- El carácter inédito del trabajo no impide la difusión de la obra en repositorios universitarios.</li><li>- El premio se otorgará a la mejor tesis, que a juicio del Jurado, haya sido presentada para la obtención del grado de doctor/a desde el 25 de agosto de 2025 (día siguiente al día de cierre de la anterior convocatoria), y en 2026 hasta la fecha de cierre de solicitudes de esta convocatoria, leída y calificada con Sobresaliente Cum Laude en las universidades españolas o su equivalente de máxima calificación en las universidades extranjeras.</li></ul>
<b>PLAZO:</b>	Hasta el 23 de abril de 2026.
<b>PRESENTACION:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Las obras se presentarán en el Registro General del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC), ubicado en Plaza de la Marina Española 9, Madrid, o en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.</li><li>- Información a través del enlace web.</li></ul> <p><a href="https://short.do/LKBGcx">short.do/LKBGcx</a> premios@cepc.es.</p>
<b>FUENTE:</b>	BOE 20/03/2026 N° 70

Selección de Premios

<b>CODIGO:</b>	A2.10.1 ; A4.73
<b>TEMA:</b>	Tesis
<b>NOMBRE:</b>	Premio “Juan Linz” para Tesis Doctorales en Ciencia Política 2026.
<b>CONVOCA:</b>	Centro de Estudios Políticos y Constitucionales
<b>REQUISITOS:</b>	Personas físicas que sean autoras de tesis doctorales en Ciencia Política, presentadas para la obtención del título de doctor desde el 25 de agosto de 2025 (día siguiente al día de cierre de la anterior convocatoria), y en 2026 hasta la fecha de cierre de solicitudes de esta convocatoria, que hayan sido leídas y calificadas con sobresaliente cum laude en las universidades españolas o su equivalente de máxima calificación en las universidades extranjeras.
<b>DOTACION:</b>	4.000 euros.
<b>INFORMACION:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Tesis doctorales en Ciencia Política, escritas en cualquiera de las lenguas oficiales españolas o en lengua inglesa, que incorporen resultados originales de investigación y que no hayan sido publicadas.</li><li>- Además, no pueden haber sido galardonadas con anterioridad con premios que impliquen compromiso de cesión de derechos de autor.</li><li>- El carácter inédito del trabajo no impide la difusión de la obra en repositorios universitarios.</li><li>- El premio se otorgará a la mejor tesis, que a juicio del Jurado, haya sido presentada para la obtención del grado de doctor/a desde el 25 de agosto de 2025 (día siguiente al día de cierre de la anterior convocatoria), y en 2026 hasta la fecha de cierre de solicitudes de esta convocatoria, leída y calificada con Sobresaliente Cum Laude en las universidades españolas o su equivalente de máxima calificación en las universidades extranjeras.</li></ul>
<b>PLAZO:</b>	Hasta el 23 de abril de 2026.
<b>PRESENTACION:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Las obras se presentarán en el Registro General del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Plaza de la Marina Española 9, Madrid 28013, o en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.</li><li>- Más información en el enlace web.</li></ul>
<b>FUENTE:</b>	<a href="https://lc.cx/mTSJDD">lc.cx/mTSJDD</a> BOE 20/03/2026 N° 70.

**Selección de Premios**

- CODIGO:** A6.52 ; A6.82 ; A6.14
- TEMA:** Investigación ; Tecnologías ; Ciencias
- NOMBRE:** IV Premios de Ciencia en Español.
- CONVOCA:** Consejería de Educación, Ciencia y Universidades de la Comunidad de Madrid; Fundación para el Conocimiento madri+d
- REQUISITOS:**
- Dirigido a investigadores, profesores y estudiantes; empresarios y emprendedores; políticos; periodistas y ciudadanos, un lugar donde unir recursos y voluntades para atender las exigencias de la sociedad del conocimiento.
  - Ver requisitos de cada categoría en el enlace web.
- DOTACION:**
- Una estatuilla de los Premios de Ciencia en Español.
  - Un diploma acreditativo del Premio recibido.
  - Dotación económica de 3.000 euros para las categorías de la 1,2,4 y 5.
  - Dotación económica de 5.000 euros para la categoría 3.
  - Los premios que se concedan a instituciones no percibirán dotación económica.
- INFORMACION:**
- Los Premios de Ciencia en Español, cuya cuarta edición se celebra este año, pretenden reconocer la labor que hacen un número importante de personas y entidades en divulgar y promocionar la ciencia en español en todo el mundo en el contexto de una globalización competitiva e innovadora.
  - La Fundación para el Conocimiento madri+d tiene como objetivo hacer de la calidad de la educación superior, la ciencia, la tecnología y la innovación elementos clave de la competitividad de la región.
  - Categorías:
  - 1. Mejor traducción al español de obras científicas o ensayo en español de obras relevantes publicadas en otros idiomas.
  - 2. Mejor divulgación científica.
  - 3. Reconocimiento a una trayectoria destacada en comunicación de la ciencia en español.
  - 4. Mejor iniciativa de divulgación de la ciencia.
  - 5. Mejor divulgador "junior".
  - Las candidaturas podrán ser presentadas por cualquier persona, entidad, asociación o institución, pudiendo proponerse a sí mismo o a un tercero (salvo en la categoría 3, que habrá de ser exclusivamente a propuesta de un tercero).
- PLAZO:** Hasta el 30 de abril de 2026 a las 14:00 horas.
- PRESENTACION:**
- Presentación de solicitudes a través del correo electrónico.
  - Más información en el enlace web.

[short.do/rda-Kh](https://short.do/rda-Kh)  
[premios@madrimasd.org](mailto:premios@madrimasd.org)

Selección de Premios

<b>CODIGO:</b>	A2.10.1 ; A4.73
<b>TEMA:</b>	Tesis
<b>NOMBRE:</b>	Premio "Clara Campoamor" para tesis doctorales en Humanidades, Ciencias Jurídicas o Ciencias Sociales que versen sobre aspectos relacionados con la igualdad 2025.
<b>CONVOCA:</b>	Centro de Estudios Políticos y Constitucionales
<b>REQUISITOS:</b>	Personas físicas que sean autoras de tesis doctorales en Humanidades, Ciencias Jurídicas o Ciencias Sociales que versen sobre aspectos relacionados con la igualdad, presentadas para la obtención del título de doctor desde el 26 de agosto de 2025 (día siguiente al día de cierre de la anterior convocatoria), y en 2026 hasta la fecha de cierre de solicitudes de esta convocatoria, que hayan sido leídas y calificadas con sobresaliente cum laude en las universidades españolas o su equivalente de máxima calificación en las universidades extranjeras.
<b>DOTACION:</b>	4.000 euros.
<b>INFORMACION:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Tesis doctorales en Humanidades, Ciencias Sociales o Ciencias Jurídicas que versen sobre aspectos relacionados con la igualdad, escritas en cualquiera de las lenguas oficiales españolas o en lengua inglesa, que incorporen resultados originales de investigación y que no hayan sido publicadas.</li><li>- Además, no pueden haber sido galardonadas con anterioridad con premios que impliquen compromiso de cesión de derechos de autor.</li><li>- El carácter inédito del trabajo no impide la difusión de la obra en repositorios universitarios.</li><li>- El premio se otorgará a la mejor tesis, que a juicio del Jurado, haya sido presentada para la obtención del grado de doctor/a dentro del año anterior al de publicación de esta convocatoria y hasta la fecha de cierre de solicitudes de la misma, leída y calificada con Sobresaliente Cum Laude en las universidades españolas o su equivalente de máxima calificación en las universidades extranjeras.</li></ul>
<b>PLAZO:</b>	Hasta el 23 de abril de 2026.
<b>PRESENTACION:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Las obras se presentarán en el Registro General del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Plaza de la Marina Española 9, Madrid 28013, o en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.</li><li>- Más información en el enlace web.</li></ul>
<b>FUENTE:</b>	<a href="https://short.do/ephcAs">short.do/ephcAs</a> BOE 20/03/2026 N° 70.

Selección de Premios

- CODIGO:** A4.23 ; A4.1 ; A2.10.1
- TEMA:** Derecho ; Administración ; Tesis
- NOMBRE:** Premio "Eduardo García de Enterría" para las Tesis Doctorales en Derecho Administrativo.
- CONVOCA:** Centro de Estudios Políticos y Constitucionales
- REQUISITOS:** Personas físicas que sean autoras de tesis doctorales en Derecho Administrativo, presentadas para la obtención del título de doctor desde el 25 de agosto de 2025, y en 2026 hasta la fecha de cierre de solicitudes de esta convocatoria, que hayan sido leídas y calificadas con sobresaliente cum laude en las universidades españolas o su equivalente de máxima calificación en las universidades extranjeras.
- DOTACION:** 4.000 euros.
- INFORMACION:**
- Objeto: El premio se otorgará a la mejor tesis, que a juicio del Jurado, haya sido presentada para la obtención del grado de doctor/a desde el 25 de agosto de 2025 (día siguiente al día de cierre de la anterior convocatoria), y en 2026 hasta la fecha de cierre de solicitudes de esta convocatoria, leída y calificada con Sobresaliente Cum Laude en las universidades españolas o su equivalente de máxima calificación en las universidades extranjeras.
  - Las tesis, escritas en cualquiera de las lenguas oficiales españolas o en lengua inglesa, que incorporen resultados originales de investigación y que no hayan sido publicadas. Además, no pueden haber sido galardonadas con anterioridad con premios que impliquen compromiso de cesión de derechos de autor.
  - El carácter inédito del trabajo no impide la difusión de la obra en repositorios universitarios.
- PLAZO:** Hasta el 23 de abril de 2026.
- PRESENTACION:** Las obras se presentarán en el Registro General del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Plaza de la Marina Española 9, Madrid 28013, o en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Más información en el enlace web.
- [short.do/J8OKq4](https://short.do/J8OKq4)
- FUENTE:** BOE 20/03/2026 N° 70.

**Selección de Subvenciones y ayudas**

<b>CODIGO:</b>	A2.10 ; A2.8 ; A3.5 ; A3.18
<b>TEMA:</b>	Investigación ; Empresa ; Estudios de postgrado ; Formación y prácticas
<b>NOMBRE:</b>	Ayudas para la Realización de Doctorados Industriales en la Comunidad de Madrid, Convocatoria 2025.
<b>LUGAR:</b>	Madrid, Comunidad
<b>CONVOCA:</b>	Comunidad de Madrid, Consejería de Educación, Ciencia y Universidades
<b>REQUISITOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Entorno académico:</li><li>- Universidades públicas o privadas con sede en la Comunidad de Madrid.</li><li>- Hospitales públicos de la red hospitalaria de Madrid, organismos y centros públicos de investigación con personalidad jurídica propia y fundaciones dedicadas a la investigación de la Comunidad de Madrid.</li><li>- Entorno empresarial:</li><li>- Empresas públicas o privadas que deseen contratar investigadores predoctorales para la realización de un proyecto de investigación industrial que les sirva como trabajo de tesis doctoral y sea de interés a las empresas.</li></ul>
<b>DOTACION:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- La financiación de las ayudas se distribuirá en tres anualidades, con un importe total de 7.500.000 euros:</li><li>- Año 2025:0 euros.</li><li>- Año 2026:2.500.000 euros.</li><li>- Año 2027:2.500.000 euros.</li><li>- Año 2028:2.500.000 euros</li><li>- El importe máximo a financiar para el entorno académico es de 30.000 euros/año.</li><li>- El importe a financiar para el entorno empresarial es:</li><li>- Pequeñas empresas: 25.000 euros/año.</li><li>- Medianas empresas: 22.500 euros/año.</li><li>- Grandes empresas: 20.000 euros/año.</li></ul>
<b>INFORMACION:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Las ayudas tienen por objeto el desarrollo de proyectos de doctorado industrial en cualquier ámbito de conocimiento y sector empresarial, promoviendo la colaboración y transferencia de conocimientos entre el ámbito académico y empresarial.</li><li>- El proyecto de investigación se desarrollará de forma simultánea en el entorno empresarial como en el académico.</li></ul>
<b>PLAZO:</b>	Hasta el 21 de abril de 2026.
<b>PRESENTACION:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- La presentación de solicitudes y la documentación que debe acompañarlas, se realizará en el Registro Electrónico de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades y en los demás lugares previstos en el artículo 16.4.a) de la Ley 39/2015.</li><li>- Más información en el enlace web.</li></ul>
<b>FUENTE:</b>	<a href="https://acortar.link/oSz8Fk">acortar.link/oSz8Fk</a> BOCM 20/03/2026 N°67.

**Selección de Subvenciones y ayudas**

- CODIGO:** A2.13 ; A3.5 ; A3.4
- TEMA:** Mujer ; Estudios de postgrado ; Estudios universitarios
- NOMBRE:** Subvenciones Públicas Destinadas a la Realización de Postgrados de Estudios Feministas y de Género y Actividades del Ámbito Universitario Relacionadas con la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, para el año 2026.
- CONVOCA:** Ministerio de Igualdad
- REQUISITOS:**
- Podrán ser solicitantes y perceptoras de las subvenciones objeto de la presente convocatoria las universidades públicas del artículo 4.1 a) de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.
  - Las entidades solicitantes deberán reunir los siguientes requisitos:
    - a) Estar legalmente constituidas e inscritas en el correspondiente registro público.
    - b) No estar incursas en las prohibiciones previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.
- DOTACION:**
- 600.000 euros. Dicho importe se distribuirá de la siguiente forma: 200.000 euros para la financiación de los estudios universitarios de postgrado y 400.000 euros para actividades de ámbito universitario para la igualdad, se podrá traspasar la financiación entre las diferentes partidas en el caso de que el importe de alguna de ellas no se agotase.
  - La cantidad mínima que podrá asignarse a un proyecto de actividades será de 5.000 euros, la cantidad máxima que podrá recibir un proyecto de estudios de postgrado serán 8.000 euros y un proyecto de actividades será 18.000 euros.
- INFORMACION:** Objeto: Realizar estudios universitarios de postgrado sobre género conducentes a la obtención del Título de máster oficial o propio, doctorado, así como actividades del ámbito universitario relacionadas con la igualdad (seminarios, congresos, simposios, jornadas, foros de debate y actividades de transferencia y divulgación de conocimiento a través de productos comunicativos audiovisuales), siempre que estas actuaciones destaquen por su calidad y valor estratégico para la mejora del campus en el ámbito de la igualdad.
- PLAZO:** Hasta el 08 de abril de 2026.
- PRESENTACION:**
- En la sede electrónica del Ministerio de Igualdad.
  - Más información en el enlace web.
- FUENTE:** [short.do/K5Xah7](https://short.do/K5Xah7)  
BOE 24/03/2026 N°73.

**Selección de Subvenciones y ayudas**

<b>CODIGO:</b>	A2.10 ; A1.6.1
<b>TEMA:</b>	Educación ; Rutas
<b>NOMBRE:</b>	Ayudas para Participar en el Programa Nacional "Rutas Científicas, Artísticas y Literarias" durante el Año Escolar 2026/2027.
<b>CONVOCA:</b>	Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
<b>REQUISITOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Los centros docentes españoles sostenidos con fondos públicos que cursen alguna de las siguientes enseñanzas:</li><li>- A) Centros ordinarios:<ul style="list-style-type: none"><li>- 5º y 6º de Educación Primaria (EP).</li><li>- 1º y 2º Educación Secundaria Obligatoria (ESO).</li><li>- 3º y 4º Educación Secundaria Obligatoria (ESO).</li><li>- Formación Profesional Básica (FPB).</li><li>- Bachillerato.</li></ul></li><li>- Ciclos formativos de Grado Medio de Formación Profesional.</li><li>- Ciclos formativos de Grado Medio de Enseñanzas Artísticas.</li><li>- B) Centros de Educación Especial:<ul style="list-style-type: none"><li>- Educación Básica (EB) con edades comprendidas entre 10 y 13 años.</li><li>- Educación Básica (EB) con edades comprendidas entre 13 y 16 años.</li><li>- Transición a la Vida Adulta (TVA) con edades comprendidas entre los 16 y 18 años.</li><li>- Programas Específicos de Formación Profesional Básica (PEFPB) con edades comprendidas entre los 16 y 18 años.</li><li>- Transición a la Vida Adulta (TVA) con edades comprendidas entre los 18 y 20 años.</li><li>- Programas Específicos de Formación Profesional Básica (PEFPB) con edades comprendidas entre los 18 y 20 años.</li><li>- En cualquier caso, la edad máxima de participación de los estudiantes será de 20 años en el momento de inicio de las actividades.</li></ul></li></ul>
<b>FECHAS:</b>	Durante el curso 2026/2027. Entre el 18 de octubre y el 7 de noviembre de 2026 y entre el 18 de abril y el 8 de mayo de 2027.
<b>DOTACION:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Costes de desarrollo de las actividades educativas planteadas en el programa (materiales, guías, monitores, accesos, etc.), a los que se añadirán los necesarios gastos de logística por transporte, seguros de accidente y responsabilidad civil, alojamiento y manutención, durante el tiempo de desarrollo de la ruta.</li><li>- El traslado de los participantes desde el lugar de residencia hasta el punto de inicio de la ruta y viceversa no está incluido en la ayuda y correrá a cargo de los interesados.</li></ul>
<b>DURACION:</b>	6 turnos semanales.
<b>INFORMACION:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Objetivo: fomentar el interés del alumnado por la ciencia, la literatura y las artes, mediante la introducción de estas disciplinas en entornos reales que combinen los aspectos formativos y los experimentales, a la vez que se fomenta la convivencia con estudiantes de otras comunidades autónomas.</li><li>- Se convocan ayudas para 96 grupos de centros educativos españoles sostenidos con fondos públicos, compuestos de 20 a 24 estudiantes y 2 docentes cada uno.</li><li>- Los grupos de centros de educación especial estarán compuestos de 10 a 18 estudiantes y podrán incorporar uno o dos docentes más.</li><li>- Se dispone de un catálogo de 8 rutas, distribuidas en 6 turnos semanales.</li></ul>
<b>PLAZO:</b>	Hasta el 24 de abril de 2026 a las 12.00 del mediodía, hora peninsular.
<b>PRESENTACION:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- A través de la Sede electrónica.</li><li>- Más información en el enlace web.</li></ul>
<b>FUENTE:</b>	<a href="https://short.do/Es1Hsp">short.do/Es1Hsp</a> BOE 19/03/2026 N°69.



Selección de Trabajo voluntario

- CODIGO:** A9
- TEMA:** Voluntariado medioambiental
- NOMBRE:** Laboratorio de Voluntarios del Equipo Escuela en la Naturaleza / Campamento ESC, Reconstrucción y Reconexión.
- LUGAR:** Bulgaria ; Europa Oriental
- CONVOCA:** Cuerpo Europeo de Solidaridad
- REQUISITOS:**
- Jóvenes de 18 a 30 años: Debes haber cumplido los 18 y no superar los 30 al momento de empezar el proyecto.
  - Residentes legales: Debes vivir en alguno de los países de la Unión Europea o en países asociados al programa (como Islandia, Turquía o países de los Balcanes).
  - Está idealmente dirigido a personas con interés en:
    - Educación Ambiental: Quienes deseen aprender sobre sostenibilidad y contacto directo con la naturaleza.
    - Trabajo Manual y Físico: Al ser un proyecto de reconstrucción, se espera que los participantes tengan disposición para tareas de mantenimiento, bioconstrucción o rehabilitación de espacios.
    - Convivencia Comunitaria: Personas abiertas a vivir en un entorno de grupo, compartiendo tareas diarias con voluntarios de diferentes nacionalidades.
- FECHAS:** Del 21 de julio al 21 de agosto de 2026.
- DOTACION:**
- La dotación incluye:
    - Viaje: Se reembolsan los gastos de transporte desde tu lugar de origen hasta el proyecto (basado en una escala de distancia por kilómetros).
    - Alojamiento: Cubierto al 100%. Suele ser en centros juveniles, albergues o zonas habilitadas para el equipo, dependiendo de la ubicación del campamento.
    - Manutención: Tienes la comida incluida (ya sea que el centro la provea o te den dinero para comprar y cocinar en equipo).
    - Dinero de bolsillo (Pocket Money): Recibirás una cantidad diaria (aproximadamente entre 5€ y 6€ al día en España) para tus gastos personales.
    - Seguro: Estarás cubierto por el seguro médico y de accidentes Henner, específico para voluntarios del ESC.
    - Formación: Incluye apoyo lingüístico (si el idioma es distinto al tuyo) y una formación a la llegada para entender tus tareas.
- DURACION:** Un mes
- INFORMACION:**
- Detalles del Proyecto:
    - Temática: Reconstrucción de espacios y reconexión con el entorno natural, integrando metodologías de educación ambiental.
    - Ubicación: Generalmente se desarrolla en entornos rurales o centros de formación ambiental, como los gestionados por la Comunidad de Madrid o entidades similares en España.
    - No se suele requerir experiencia previa o estudios específicos (aunque se valoran si son en áreas como la pedagogía o el medio ambiente), pero sí se busca:
      - Motivación por los valores de solidaridad de la Unión Europea.
      - Inclusión: El programa prioriza a jóvenes con menos oportunidades (dificultades económicas, geográficas, sociales o de salud) para asegurar que el voluntariado sea accesible para todos.
- PLAZO:** Hasta el 15 de mayo de 2026.
- PRESENTACION:**
- Debes crear un perfil en el Portal del Cuerpo Europeo de Solidaridad.
  - Al registrarte, obtendrás un Número de Referencia de Voluntario (PRN).
  - Completa tu perfil detallando tus intereses en "Naturaleza", "Reconstrucción" y "Educación".
  - Información a través del enlace web.

[short.do/x2\\_oYW](https://short.do/x2_oYW)

Selección de Trabajo voluntario

- CODIGO:** A9
- TEMA:** Voluntariado
- NOMBRE:** Viaje Solidario al Corazón del Atlas, Marruecos.
- LUGAR:** Marruecos
- CONVOCA:** Hart Afrika
- REQUISITOS:**
- Pueden participar familias, jóvenes y menores desde 14 años con autorización de sus tutores legales.
  - Solo pedimos ganas, buen trato, actitud y mucha ilusión por convivir con una comunidad bereber del Atlas, apoyar a la infancia y compartir actividades culturales y educativas.
- DURACION:** 10 días.
- INFORMACION:**
- Un viaje solidario real, humano y cercano. Convivirás con familias locales y conocerás su cultura y sus tradiciones desde dentro, compartiendo su día a día.
  - Harás que el tiempo libre de los niños y niñas del pueblo este verano sea divertido y lleno de aprendizaje. Disfrutarás de excursiones que te mostrarán un Marruecos auténtico, lleno de vida y verdad. Interculturalidad, aprendizaje y convivencia en una experiencia que solo Hart Afrika sabe ofrecer.
  - Dedicación: Más de 16 horas mensuales. Durante los 10 días del proyecto.
  - Horario: 6 Horas diarias.
  - Fechas disponibles:
    - Del 05/07/2026 al 14/07/2026.
    - Del 12/07/2026 al 21/07/2026.
    - Del 19/07/2026 al 28/07/2026.
    - Del 26/07/2026 al 04/08/2026.
    - Del 02/08/2026 al 11/08/2026.
    - Del 09/08/2026 al 18/08/2026.
    - Del 16/08/2026 al 25/08/2026.
- PRECIO:**
- Existe un coste que cubre alojamiento, manutención y actividades, permitiendo que el viaje sea sostenible y que la comunidad se beneficie directamente. Todo se reinvierte en el pueblo, con total transparencia.
  - Además, una parte de la aportación se destina al mantenimiento de la guardería y del centro cívico que gestionamos en el pueblo, espacios que funcionan durante todo el año y generan oportunidades reales para la comunidad.
- PLAZO:** Hasta el 27 de mayo de 2026 o hasta cubrir plazas.
- PRESENTACION:** A través de la página web.

[short.do/fHS83s](https://short.do/fHS83s)